

CD/76
17 de marzo de 1980
ESPAÑOL
Original: FRANCES

CARTA, DE FECHA 13 DE MARZO DE 1980, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
COMITE DE DESARME POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE KAMPUCHEA
DEMOCRATICA EN RELACION CON EL ARTICULO 34 DEL REGLAMENTO

Señor Presidente:

Por orden de mi Gobierno, tengo el honor de informarle que, conforme al artículo 34 del reglamento del Comité de Desarme, el Gobierno de Kampuchea Democrática desea enviar una delegación para que participe en los trabajos del Comité relativos a la cuestión de las armas químicas, durante el actual período de sesiones de 1980.

Sírvase aceptar, Señor Presidente, el testimonio de mi más alta consideración.

(Firmado): OK SAKUN
Embajador
Representante Permanente

